

01/14/2018

COMENZAR LA DIRECCION: PRIMI KO LA CALLE LUEGO EL NUMERO:

NIMERO DE CATEGORIAS E LUGARES DE LA LOTERIA EN EL FRONTE

SECRET RPD 51077 122581-A

A large grid of graph paper. It features a primary grid of squares, each measuring 1 cm by 1 cm. Within each of these larger squares, there is a smaller grid of squares, each measuring 5 mm by 5 mm. The 5 mm squares are represented by dotted lines, while the 1 cm squares are defined by solid lines. This layout is typical for technical drawing or engineering applications where precise measurements are required.

(27)	SIN EDIFICACIÓN	1 ☒	2 ☐	(32)	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	
(28)	CON EDIFICACIÓN					
USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN						
	USO	1 ☐		(33)	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	
	CONSTRUCCIÓN		2 ☐			
	OTRO USO		3 ☐			

OBSERVACIONES:
Se clasificó la muestra
1725302 con mt.
NG 2900 PDS2
23-11-11

Sello cota 6 bria 6 02/12/15

NAME	PHONE NO.
Pico Pico Maria Leopoldina	
Pico Pico Maria Leopoldina	

30752358

031522

DATOS DE LA CONSTRUCCION

WATERBURY, MASS., AND THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY

[illegible]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE AUTENTICA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Folios: 002-002-000013563

20151309004P05103

NOTARIO(A) SUPLENTE: RICKEL RENEL VERA VIVAS

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

LEONARDO

Escribano No.		20151309004P05103					
ACTO CONTRATACION							
DE CONTRATACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		DEL DOMINIO DEL 2015/04/21					
OTORGANTE							
OTORGADO POR							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo de documento	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Colección	Personas que le representa
Marital	RICARDO MORALES LEONARDO	PERSONA FÍSICA	Ecuador	1301266814	Ecuatoriana	CONTRATACION	
ACTUANTE DE							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo de documento	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Colección	Personas que representan
Marital	RICARDO MORALES LEONARDO	PERSONA FÍSICA	Ecuador	1301266814	Ecuatoriana	CONTRATACION	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANTA		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/RESERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
1000.00							

NOTARIO(A) SUPLENTE: RICKEL RENEL VERA VIVAS

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

AP. 13104012-0P04-15-13

COMPRAVENTA: CUARTA LA SEÑORA MARIA
LEOPOLDINA PICO PICO, A FAVOR DE LA SEÑORA
MELLY TRINIDAD PICO PILLASAGUA.

CUARTA: \$ 6,000.00

En la ciudad de San Pablo de Mantá, cabecera del cantón
Mantá, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
siete de diciembre del año dos mil quince, ante mí,
ABOGADO ROLANDO HENRI VERA VILLAS, Notario Público Cuarto
Suplente del Cantón Mantá, según acción de personal DP13-9812-
UPTH-15-17, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la
Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una
parte y en calidad de VENDEDORA, la señora MARIA
LEOPOLDINA PICO PICO, de estado civil divorciada, por sus
propios derechos, a quien he conocido hoy fe en virtud de
haberme su cédula de ciudadanía que corresponde a los números
uno vez cero uno nueve ocho seis ocho uno guión cuatro, cuya
copia fotostática se agrega al protocolo como documentos
habilitantes. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de Mantá y, por
otra parte en calidad de COMPRADORA la señora MELLY
TRINIDAD PICO PILLASAGUA, de estado civil casada con el



señor Lucio Angel Calderon Alonzo, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cedula de identidad que responde a los números uno tres cero siete cinco cinco cero tres cinco guión ocho; cuya copia agrego a esta escritura. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA:OTORGANTES.- Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, la señora MARIA LEOPOLDINA PICO PICO, soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte la señora NELLY TRINIDAD PICO PILLASAGUA; casada, a quien en adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la VENDEDORA, que es dueña y propietaria de una parte de un terreno o sea un lote ubicado en el Sitio La Cercada, perteneciente al Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE; Calle pública dejada por el vendedor, con Cuarenta y dos metros. POR ATRÁS: Más terreno se reserva el vendedor, con treinta y ocho metros. POR EL COSTADO DERECHO: Calle pública dejada por el vendedor, con veinte metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote de terreno de Melquiades Castaño, con igual extensión de veinte metros. Con una Superficie total de ,OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS; Este predio fue adquirido por compra que le hiciera al señor Raúl Balseca García, según consta de la Escritura de Compraventa, realizada en la Notaría Primera de Manta el diecisiete de abril de mil novecientos ochenta y cuatro e inscrita el diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.- De este predio se ha realizado una venta quedando un remanente que lo determinará el GAD - Manta.- **TERCERA :** **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, señora MARIA LEOPOLDINA FIGO FIGO, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua sobre un lote de terreno desmembrado del



adquirido en mayor extensión, descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **NELLY TRINIDAD PICO PILLASAGUA**, quien compra adquiere y acepta para sí, un lote de terreno ubicado en El Sitio La Cercada actualmente Barrio Valle del Gavilan - Jesus de Nazareth, de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Diez metros y lindera con propiedad del señor Melquiades Castaño; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y lindera con propiedad de la señora Pilay Lucas Esmeralda Cirila; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y linera con área que se reserva la propietaria.- Con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS**.-

CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes contratantes es de CINCO MIL DOLARES, valor que la vendedora manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.-

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio

dos del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

MARIA LEOPOLDINA PICO PICO
C.C.No. 130198681-4

NELLY TRINIDAD PICO PILLASAGUA
C.C.No. 130755035-8



Abg. Risker Renee Vera Vivas
NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



53700



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53700:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 26 de octubre de 2015

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbana

Cod. Catastral-KolIdent. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LÍDERES REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de dicho terreno o sea un lote ubicado en el Sitio La Cercada, perteneciente al Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle pública dejada por el vendedor, con Cuarenta y dos metros. POR ATRÁS: Más terreno se reserva el vendedor, con treinta y ocho metros. POR EL COSTADO DERECHO: Calle pública dejada por el vendedor, con veinte metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote de terreno de Melquiades Castaño, con igual extensión de veinte metros. Con una Superficie total de OCHOIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folia Inicial
Compra Venta	Compraventa	469 19/04/1984	910
Compra Venta	Compraventa	1.142 18/07/1988	1.376

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrita el: Jueves, 19 de abril de 1984

Volumen: 1 Folia Inicial: 910 - Folia Final: 912

Número de Inscripción: 469 Número de Repertorio: 640

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de abril de 1984

2. Inscripción/Jurisdicción/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de dicho terreno o sea un lote ubicado en el Sitio La Cercada, perteneciente al Cantón Manta. Con una Superficie total de OCHOIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01986814	Pico Pico Maria Leopoldina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000067968	Balseca Garcia Raul Misael	Divorciado	Manta

2.3 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 18 de julio de 1988**

Tomo: **1** Folio Inicial: **3.376** - Folio Final: **3.378**

Número de Inscripción: **1.142** Número de Repertorio: **1.708**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **domingo, 24 de junio de 1984**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Teresa del Jesús Lucas Alonzo, por los derechos que representa como Agente Oficioso de la Señorita Esmeralda Cirila Pilay Lucas. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos diez metros y terreno del Sr. Melquiades Casteño. POR UN COSTADO: Veinte metros y terrenos de la vendedora, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y calle pública. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de: **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000080577	Pilay Lucas Esmeralda Cirila	Soltero	Manta
Vendedor	13-01986814	Pico Pico Maria Leopoldina	Divorciado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **9:05:38** del **martes, 20 de octubre de 2015**

A petición de:

Elaborado por: **María Asunción Cedeño Chávez**
130699882-2

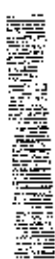


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

20 OCT 2015



379

079-0176

1307550338

INFORME DE DEFERIMIENTO
PICO PILLASAGUA KELLY TRINIDAD

MA 1231	OTRO DEFERIMIENTO	1
PROFUNDIDAD	MACTA	
MANEJO	OTRO DEFERIMIENTO	1
OTRO DEFERIMIENTO		

INFORME DE DEFERIMIENTO
PICO PILLASAGUA KELLY TRINIDAD

INFORME DE DEFERIMIENTO
PICO PILLASAGUA KELLY TRINIDAD



Kelly Trinidad Pillasagua

INFORME DE DEFERIMIENTO
PICO PILLASAGUA KELLY TRINIDAD

OTRO DEFERIMIENTO
MACTA
OTRO DEFERIMIENTO
MACTA
OTRO DEFERIMIENTO
MACTA
OTRO DEFERIMIENTO
MACTA

1307550338

INFORME DE DEFERIMIENTO
PICO PILLASAGUA KELLY TRINIDAD

OTRO DEFERIMIENTO
MACTA
OTRO DEFERIMIENTO
MACTA
OTRO DEFERIMIENTO
MACTA
OTRO DEFERIMIENTO
MACTA



CIDUDANIA 130198681-4
 PICO PICO MARIA LEOPOLDINA
 MANABI/MANTA/MANTA
 04 SEPTIEMBRE 1994
 001 0215 00657 7
 MANABI/ MANTA
 MANTA 2004

en Maria Lopez

ELIMINADO 130198681-4
 DIVORCIADO
 PRIMARIA
 JUAN PICO
 MARIA PICO
 MANTA
 29/12/2015 257-01/2004
 001 0215 00657 7

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 009
 009 - 0100
 NUMERO DE CERTIFICADO
 PICO PICO MARIA LEOPOLDINA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 1301986814
 Cédula
 CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 1
 2
 ZONA
 SI PRESIDENTE DE LA JUNTA

• www.pearsoned.com

the 1990s, the number of people in the world who are illiterate has declined by 100 million. The number of people who are illiterate in the world is still 1 billion, but the number of people who are illiterate in the world is declining. The number of people who are illiterate in the world is declining.

[illegible]

104205431

[illegible]

DATE: 11/24/2015 4:01 PM PAGE: 1/1

SALVO SORTE A VARIAR POR REGULAÇÕES DE LEI

1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010
 2011
 2012
 2013
 2014
 2015
 2016
 2017
 2018
 2019
 2020
 2021
 2022
 2023
 2024
 2025
 2026
 2027
 2028
 2029
 2030
 2031
 2032
 2033
 2034
 2035
 2036
 2037
 2038
 2039
 2040
 2041
 2042
 2043
 2044
 2045
 2046
 2047
 2048
 2049
 2050
 2051
 2052
 2053
 2054
 2055
 2056
 2057
 2058
 2059
 2060
 2061
 2062
 2063
 2064
 2065
 2066
 2067
 2068
 2069
 2070
 2071
 2072
 2073
 2074
 2075
 2076
 2077
 2078
 2079
 2080
 2081
 2082
 2083
 2084
 2085
 2086
 2087
 2088
 2089
 2090
 2091
 2092
 2093
 2094
 2095
 2096
 2097
 2098
 2099
 2100
 2101
 2102
 2103
 2104
 2105
 2106
 2107
 2108
 2109
 2110
 2111
 2112
 2113
 2114
 2115
 2116
 2117
 2118
 2119
 2120
 2121
 2122
 2123
 2124
 2125
 2126
 2127
 2128
 2129
 2130
 2131
 2132
 2133
 2134
 2135
 2136
 2137
 2138
 2139
 2140
 2141
 2142
 2143
 2144
 2145
 2146
 2147
 2148
 2149
 2150
 2151
 2152
 2153
 2154
 2155
 2156
 2157
 2158
 2159
 2160
 2161
 2162
 2163
 2164
 2165
 2166
 2167
 2168
 2169
 2170
 2171
 2172
 2173
 2174
 2175
 2176
 2177
 2178
 2179
 2180
 2181
 2182
 2183
 2184
 2185
 2186
 2187
 2188
 2189
 2190
 2191
 2192
 2193
 2194
 2195
 2196
 2197
 2198
 2199
 2200
 2201
 2202
 2203
 2204
 2205
 2206
 2207
 2208
 2209
 2210
 2211
 2212
 2213
 2214
 2215
 2216
 2217
 2218
 2219
 2220
 2221
 2222
 2223
 2224
 2225
 2226
 2227
 2228
 2229
 2230
 2231
 2232
 2233
 2234
 2235
 2236
 2237
 2238
 2239
 2240
 2241
 2242
 2243
 2244
 2245
 2246
 2247
 2248
 2249
 2250
 2251
 2252
 2253
 2254
 2255
 2256
 2257
 2258
 2259
 2260
 2261
 2262
 2263
 2264
 2265
 2266
 2267
 2268
 2269
 2270
 2271
 2272
 2273
 2274
 2275
 2276
 2277
 2278
 2279
 2280
 2281
 2282
 2283
 2284
 2285
 2286
 2287
 2288
 2289
 2290
 2291
 2292
 2293
 2294
 2295
 2296
 2297
 2298
 2299
 2300
 2301
 2302
 2303
 2304
 2305
 2306
 2307
 2308
 2309
 2310
 2311
 2312
 2313
 2314
 2315
 2316
 2317
 2318
 2319
 2320
 2321
 2322
 2323
 2324
 2325
 2326
 2327
 2328
 2329
 2330
 2331
 2332
 2333
 2334
 2335
 2336
 2337
 2338
 2339
 2340
 2341
 2342
 2343
 2344
 2345
 2346
 2347
 2348
 2349
 2350
 2351
 2352
 2353
 2354
 2355
 2356
 2357
 2358
 2359
 2360
 2361
 2362
 2363
 2364
 2365
 2366
 2367
 2368
 2369
 2370
 2371
 2372
 2373
 2374
 2375
 2376
 2377
 2378
 2379
 2380
 2381
 2382
 2383
 2384
 2385
 2386
 2387
 2388
 2389
 2390
 2391
 2392
 2393
 2394
 2395
 2396
 2397
 2398
 2399
 2400
 2401
 2402
 2403
 2404
 2405
 2406
 2407
 2408
 2409
 2410
 2411
 2412
 2413
 2414
 2415
 2416
 2417
 2418
 2419
 2420
 2421
 2422
 2423
 2424
 2425
 2426
 2427
 2428
 2429
 2430
 2431
 2432
 2433
 2434
 2435
 2436
 2437
 2438
 2439
 2440
 2441



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000080353

1301986814

PICO PICO MARIA LECPOLDINA

EL GAVILAN

393313

MARGARITA ANCHUNDIA L

18/11/2015 15:52:25

VALOR

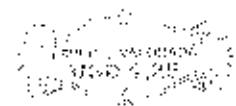
3.00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 16 de febrero de 2016.
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA



BOYACÁ, MUNICIPIO DE TUNJA, CANTON DE LA CERCADA

TERRENO DE ESCUENTRAVEZADO
DE LA CERCADA

URBANO

SOLAR

Antes de la inscripción de este instrumento

se inscribió el Solar de Parcelas

del Registro de Instrumentos Públicos

del 10 de mayo de 1984

PICO PICO MARTA FLOREZ DANA

SITIO LA CERCADA BAÑO DE VALLE DEL CAVILAR

VALUO COMERCIAL PRESENTE

inscripción de la cantidad

\$5000.00 CINCO MIL DOLARES 00/100 CIVE.

CERTIFICADO OTORGADO PARA EFECTOS DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

12

24 DE NOVIEMBRE 2015

del 29

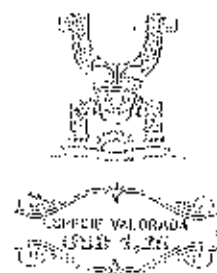
COLOMBIA
BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUNJA
CANTON DE LA CERCADA
VALLE DEL CAVILAR

Director

Gerente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MANTA

A petición verbal de parte interesada, DEBILY ROSA, he revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no consta en el mismo ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Rentas y Empréstitos Municipales a cargo de:
PICO PICO MARIA LEOPOLDINA.

Por consiguiente se establece que no es adeudada a esta Municipalidad.

En la ciudad de Manta, a los 24 días del mes de Noviembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1225314000 SITIO LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILÁN

Manta, veinte y cuatro de noviembre del dos mil quince

No. Certificación: 128045

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 36562

Fecha: 23 de noviembre de
2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-23-14-000

Ubicado en: SITIO LA CERCAÑA BARRIO VALLE DEL GAVILAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 700,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

130198611 PICO PICO MARIA LEOPOLDINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIONES:	0,00
	5000,00

Son: CINCO MIL DOLARES

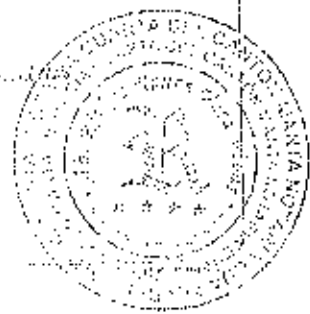
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de su activo de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Ab. David Cedeño Rapetti,

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SIN COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 1225302099.

Impreso por: AMARU REVISTA 23/11/2013 15:44



Ab. Jorge Aguirre Vera Vélez
Vicepresidente Municipal
Guaranda, Ecuador

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 511-2541

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Señora. **PICO PICO MARIA LEOPOLDINA**, ubicado en el Sitio la Cercada (Actualmente Barrio Valle del Gavilán-Jesús de Nazaret) con Clave Catastral # 1-22-53-02-000, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, el mismo que posee un área de 800,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 800,00m². (Escritura autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 17 de abril de 1984 e inscrita el 19 de abril de 1984 bajo el numero 469).

Por el frente: 42,00m. y calle pública dejada por el vendedor

Por atrás: 38,00m. y lindera con más terrenos que se reserva el vendedor

Por el costado derecho: 20,00m. y lindera con calle pública dejada por el vendedor

Por el costado izquierdo: 20,00m. y lindera con lote de terreno de Melquiades Castaño

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 200,00m². a favor de la Sra. **PILAY LUCAS ESMERALDA CIRILA** (Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 24 de junio de 1984 e inscrita el 18 de julio de 1988

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. **PICO PILLASAGUA NELLY TRINIDAD**: 200,00m².

Frente: 10,00m. - y lindera con calle pública

Atrás: 10,00m. - y lindera con propiedad del Sr. Melquiades Castaño

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con propiedad de la Sra. Pilay Lucas Esmeralda Cirila

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área que se reserva la propietaria

AREA SOBRANTE: 400,00m².

Frente: 22,00m. - y lindera con calle pública

Atrás: 18,00m. - y lindera con propiedad del Sr. Melquiades Castaño

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Pico Pillasagua Nelly Trinidad

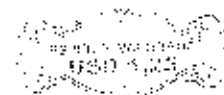
Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con propiedad particular

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

* De acuerdo al Memorando No. 01246-DACRM-DCR-15 de la Dirección de Avalúos y Catastrus no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, 16 de noviembre de 2015

Árq. Jonathan Orozco Cobeña
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**



AUTORIZACION

No. 511-2544

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. PICO PILLASAGUA NELLY-
TRENIDAD, para que celebre escritura de COMPRAVENTA, terreno de propiedad de
la Sra. Pico Pico María Leopoldina, ubicado en el Sitio la Cercada actualmente Barrio
Ydile del Corolán - Jesús de Nazareth de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta,
con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - y lindera con calle pública

Atrás: 19,00m - y lindera con propiedad del Sr. Melquiades Castaño

Costado derecho: 20,00m - y lindera con propiedad de la Sra. Pilo Lucas Esmeralda
Cirila

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área que se reserva la propietaria

Área total: 290,00m².

En permitiendo se hace de presente al interesado la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar
que indica de buena fe el solicitante por lo cual ratamos, como a oposición, eximiendo de responsabilidad al
gestionario, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas, técnicas, en las
solicitudes correspondientes.

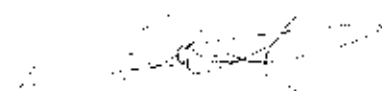
Manta, 16 de noviembre de 2013

Arg. Jonathan Orozco Cabeza
DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA

Señor Pico Pico María Leopoldina
Señor Pico Pico María Leopoldina
Señor Pico Pico María Leopoldina



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA. CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P05103.- DOY
FE.-

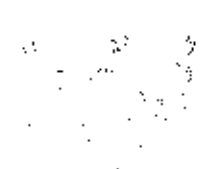


J. A. Vivas
Abogado Público - Cargo Suplente
Mendoza, 2015





Registro de la Propiedad
Nacional



53700
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53700:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *marcos, 20 de octubre de 2015*
 Parroquia: *Manta*
 Tipo de Predio: *Urbano*
 Cód. Catastral: No Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de dicho terreno o sea un lote ubicado en el Sitio La Cercada, perteneciente al Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle pública dejada por el vendedor, con Cuarenta y dos metros. POR ATRÁS: Más terreno se reserva el vendedor, con treinta y ocho metros. POR EL COSTADO DERECHO: Calle pública dejada por el vendedor, con veinte metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote de terreno de Melquiades Castaño, con igual extensión de veinte metros. Con una Superficie total de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
		469 19/04/1984	910
Compra Venta	Compraventa	1,142 18/07/1988	3,378
Compra Venta	Compraventa		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: *jueves, 19 de abril de 1984*
 Tomo: *1* Folio Inicial: *910* - Folio Final: *912*
 Número de Inscripción: *469* Número de Repertorio: *640*
 Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
 Nombre del Cantón: *Manta*
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 17 de abril de 1984*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de dicho terreno o sea un lote ubicado en el Sitio La Cercada, perteneciente al Cantón Manta. Con una Superficie total de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01986814	Pico Pico Maria Leopoldina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000067968	Balseca Garcia Raul Misael	Divorciado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 18 de julio de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.376 - Folio Final: 3.378

Número de Inscripción: 1.142 Número de Repertorio: 1.708

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 24 de junio de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Teresa del Jesús Lucas Alonzo, por los derechos que representa como Agente Oficioso de la Señorita Esmeralda Cirila Pilay Lucas. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos diez metros y terreno del Sr. Melquiades Castaño. POR UN COSTADO: Veinte metros y terrenos de la vendedora, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y calle pública. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000080577	Pilay Lucas Esmeralda Cirila	Soltero	Manta
Vendedor	13-01986814	Pico Pico Maria Leopoldina	Divorciado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:05:38 del martes, 20 de octubre de 2015

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez

130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

No.511-2544

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Señora. **PICO PICO MARIA LEOPOLDINA**, ubicado en el Sitio la Cercada (Actualmente Barrio Valle del Gavilán-Jesús de Nazaret) con Clave Catastral # 1-22-53-02-000, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, el mismo que posee un área de 800.00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 800.00m². (Escritura autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 17 de abril de 1984 e inscrita el 19 de abril de 1984 bajo el número 469).

Por el frente: 42.00m. y calle pública dejada por el vendedor

Por atrás: 38.00m. y lindera con más terrenos que se reserva el vendedor

Por el costado derecho: 20.00m. y lindera con calle pública dejada por el vendedor

Por el costado izquierdo: 20.00m. y lindera con lote de terreno de Melquiades Castaño

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 200.00m². a favor de la Sra. **PILAY LUCAS ESMERALDA CIRILA** (Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 24 de junio de 1984 e Inscrita el 18 de julio de 1988)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. **PICO PILLASAGUA NELLY TRINIDAD**: 200.00m².

Frente: 10.00m. - y lindera con calle pública

Atrás: 10.00m. - y lindera con propiedad del Sr. Melquiades Castaño

Costado derecho: 20.00m. - y lindera con propiedad de la Sra. Pilay Lucas Esmeralda Cirila

Costado izquierdo: 20.00m. - y lindera con área que se reserva la propietaria

AREA SOBRANTE: 400.00m².

Frente: 22.00m. - y lindera con calle pública

Atrás: 18.00m. - y lindera con propiedad del Sr. Melquiades Castaño

Costado derecho: 20.00m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Pico Pillasagua Nelly Trinidad

Costado izquierdo: 20.00m. - y lindera con propiedad particular

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

* De acuerdo al Memorando No. 01246-DACRM-DCR-15 de la Dirección de Avalúos y Catastros, no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

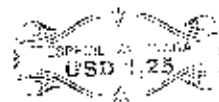
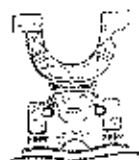
Manta, 16 de noviembre de 2015


**Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 511-2544

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **PICO PILLASAGUA NELLY TRINIDAD**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad de la Sra. Pico Pico María Leopoldina, ubicado en el Sitio la Cercada actualmente Barrio Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - y lindera con calle pública

Atrás: 10,00m. - y lindera con propiedad del Sr. Melquiades Castaño

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con propiedad de la Sra. Pilay Lucas Esmeralda Cirila

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área que se reserva la propietaria

Área total: 200,00m².

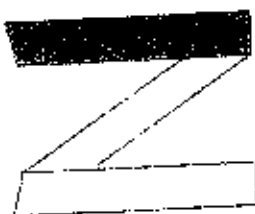
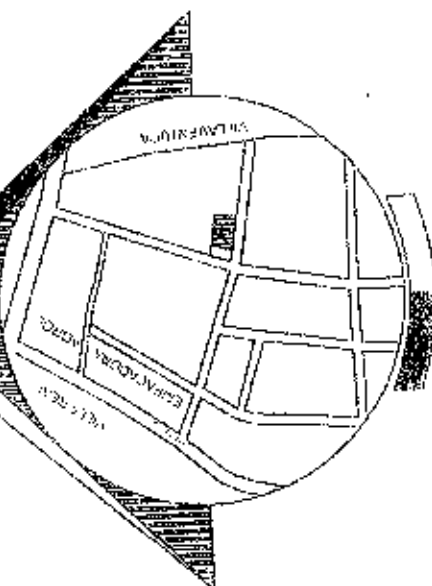
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 16 de noviembre de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**

G.C.M.

VILLAVENTURA



UBICACIÓN Y ORIENTACIÓN
Frente --- --- Retorno

CALLE PÚBLICA

SR. MELOQUIADES CASTAÑO



PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56
N	E
1	210000.00
2	210000.00
3	210000.00
4	210000.00
5	210000.00
6	210000.00
7	210000.00
8	210000.00
9	210000.00
10	210000.00
11	210000.00
12	210000.00
13	210000.00
14	210000.00
15	210000.00
16	210000.00
17	210000.00
18	210000.00
19	210000.00
20	210000.00
21	210000.00
22	210000.00
23	210000.00
24	210000.00
25	210000.00
26	210000.00
27	210000.00
28	210000.00
29	210000.00
30	210000.00
31	210000.00
32	210000.00
33	210000.00
34	210000.00
35	210000.00
36	210000.00
37	210000.00
38	210000.00
39	210000.00
40	210000.00
41	210000.00
42	210000.00
43	210000.00
44	210000.00
45	210000.00
46	210000.00
47	210000.00
48	210000.00
49	210000.00
50	210000.00
51	210000.00
52	210000.00
53	210000.00
54	210000.00
55	210000.00
56	210000.00
57	210000.00
58	210000.00
59	210000.00
60	210000.00
61	210000.00
62	210000.00
63	210000.00
64	210000.00
65	210000.00
66	210000.00
67	210000.00
68	210000.00
69	210000.00
70	210000.00
71	210000.00
72	210000.00
73	210000.00
74	210000.00
75	210000.00
76	210000.00
77	210000.00
78	210000.00
79	210000.00
80	210000.00
81	210000.00
82	210000.00
83	210000.00
84	210000.00
85	210000.00
86	210000.00
87	210000.00
88	210000.00
89	210000.00
90	210000.00
91	210000.00
92	210000.00
93	210000.00
94	210000.00
95	210000.00
96	210000.00
97	210000.00
98	210000.00
99	210000.00
100	210000.00

DESMENBRACIÓN:

MARIA LEOPOLDINA PICO PICO

UBICACIÓN:

JESUS DE NAZARET

FECHA: SEPTIEMBRE 2015

ESCALA: 1:100

RESPONSABILIDAD:

ING. HUGO ZAMBRANO V.
ING. PICO PICO